

Juego responsable

“Mi hijo es víctima del juego ilegal, ustedes son mi última esperanza”

El conmovedor testimonio que marcó el Seminario Internacional sobre Juego Legal y Responsable.

Desde Los Andes llegó una madre que representó el clamor silencioso de muchas otras. Asistió al seminario con un solo propósito: agradecer y suplicar acciones concretas en favor de las víctimas del juego ilegal, entre ellas, su propio hijo.

“Quiero pedirles, por favor, que no bajen los brazos, que enfrenten este problema, porque, a pesar de todos nuestros esfuerzos como padres, no podemos solos con la enfermedad de nuestros hijos. Para mí, ustedes son mi última esperanza”, expresó con fuerza y emoción ante un salón repleto. “En nuestro caso, solo un milagro podría salvar a nuestro hijo, pero no dejaremos de luchar. Hablo también por miles de madres que hoy sufren por la adicción al juego de sus hijos. No nos dejen solas, no nos olviden”.

Su testimonio conmovió profundamente a los asistentes nacionales e internacionales, quienes durante dos intensas jornadas habían trabajado precisamente en propuestas para enfrentar esta problemática. En Chile, operan más de 3.800 plataformas ilegales de juego en línea, actuando impunemente.

El Primer Seminario Internacional sobre Juego Legal y Responsable, organizado por Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, reunió a expertos de Alemania, Holanda, Bélgica, Brasil, Uruguay y Argentina, además de destacados especialistas nacionales en derecho y salud mental. Las discusiones se centraron en estrategias de regulación, prevención de adicciones y el rol del juego en la salud pública y el bienestar social.

El caso de la madre desesperada por su hijo no es aislado, según las cifras mostradas por el psicólogo

chileno Miguel Angel Lara de la Agrupación de Jugadores en Terapia (AJUTER), indican que la proliferación de sitios ilegales, sumada a su masiva presencia en publicidad televisiva, campeonatos y equipos de fútbol, ha provocado un aumento alarmante de la ludopatía en el país que va de un 2,2% a un 8,3% en solo dos años. Actualmente, más del 21,4% de la población se encuentra en situación de riesgo o ya presenta una conducta patológica respecto al juego. Aún más grave, según datos del experto, el 50% de estas personas ha considerado el suicidio como una forma de escapar del problema.

“Se ha engañado al consumidor chileno haciéndole creer que las apuestas en línea son legales, cuando en realidad se trata de actividades ilícitas, sin regulación ni beneficios para el país o la beneficencia”, denunció Macarena Carvallo, presidenta del Directorio de Polla Chilena de Beneficencia S.A. “Este fenómeno, como ya se ha visto en otros países, trae consecuencias devastadoras”.

EL PROYECTO DE LEY

Respecto al proyecto de ley en discusión, Philippe Vlaemminck, abogado belga y referente europeo en regulación del juego, fue enfático: “Regular no significa liberalizar. La regulación debe proteger a las personas, no expandir el mercado sin control. En Europa cometimos ese error, y los costos en salud pública han superado con creces los beneficios económicos”. Por ello, recomendó limitar la entrega de licencias a los operadores que ya son legales en el país.

Este planteamiento fue respaldado por Andreas Kötter, CEO de



Westloto y presidente de la WLA (World Lottery Association); Walter de Beauvesier Watson, consultor del ISICS Group de Países Bajos, y Roberto Palermo, presidente de La Banca de Quinielas de Uruguay. Todos coincidieron en que la única forma de abordar temas como el juego responsable, la salud mental, el lavado de dinero y otros riesgos, es mediante una regulación estricta y acotada.

En la misma línea, la psicóloga española Ana Isabel Estévez, experta en adicciones en la Unión Europea, advirtió: “El juego debe ser reconocido como una actividad de riesgo por las autoridades sanitarias. Es urgente que el Ministerio de Salud lo aborde como un problema de salud pública”. En este sentido, subrayó que Chile es uno de los pocos países que aún no reconoce la ludopatía como una enfermedad.

Durante el bloque nacional, los abogados José Bidart, experto constitucionalista; Juan Carlos Manríquez, experto en derecho penal; Isidro Solís, ex ministro de Justicia; María Soledad Ramírez, ex superintendente, y Gonzalo Cisternas, especialista en litigios complejos, fueron categóricos:

a) En Chile, los juegos de azar son ilegales por definición, y solo



pueden operar mediante una ley expresa, como ocurre con Polla Chilena y Lotería de Concepción.

b) El fallo de la Corte Suprema de 2023 declaró ilegales a las casas de apuestas deportivas en línea, así como a cualquier persona o entidad que colabore con ellas.

c) El proyecto de ley no debe convertirse en una vía de blanqueo para quienes hoy operan al margen de la ley. Las licencias deben otorgarse exclusivamente a quienes ya cumplen con la legalidad vigente.

Finalmente, el rector de la Universidad de Concepción y presidente del directorio de la Corporación de la

Universidad de Concepción, doctor Carlos Saavedra señaló en el cierre del evento: “Como universidad pública, no podemos ser indiferentes ante el daño que el juego ilegal está provocando en miles de familias chilenas. El testimonio de la madre de Los Andes nos interpela con fuerza. Es urgente avanzar en una regulación seria, centrada en la protección de las personas, especialmente de nuestros jóvenes. La academia debe colaborar activamente en la formulación de políticas públicas que enfrenten esta problemática desde una perspectiva de salud, justicia social y responsabilidad ética”.

